



Guayaquil, Abril 26 del 2.012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LINSERMAN CIA LTDA.**

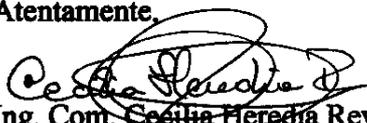
Ciudad.-

Señores Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisaria Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de LINSERMAN CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del 2.011, constatando que todas las transacciones se han efectuado correctamente y los comprobantes que justifican dichos valores se encuentran archivados.

Debido a los justificantes, puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las nuevas reformas que en materia tributaria han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Atentamente,


Ing. Com. Cecilia Heredia Reyes
REG. 010942
COMISARIA

